

La Asunción, 31 de enero del 2013

**INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE REINA DE LA
ASUNCION TRANSREASUN**

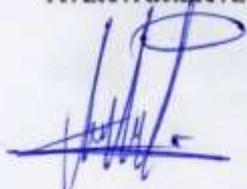
Se realizo un estudio y evaluación de los controles tanto administrativos como contables con la finalidad de formular recomendaciones a la alta dirección. Mi criterio sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, sobre las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio hemos encontrado todo en regla.

Recopilación de evidencia suficiente y competente, estableciendo una verificación a través de una observación directa, como se ejecutan cada movimiento operacional, en el cual se observo que todos los documentos se encuentran correctamente respaldados lo cual sustentan una transacción u operación, estas son facturas, comprobantes de retención, comprobantes de ingresos, y egresos.

Se reviso los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y otras operaciones matemáticas mediante un proceso manual y computarizado.

Recomendación para lograr que el control interno alcance sus objetivos propuestos deberá hacer que cada operación sea autorizada, iniciada, ejecutada, y registrada. Contar con una información fiable, oportuna y veraz para permitir la toma de decisiones y en ocasiones emprender medidas correctivas, proteger el Patrimonio de la Empresa, contra pérdidas, robos, fraudes.

ATENTAMENTE



TRANSREASUN
COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE
REINA DE LA ASUNCION TRANSREASUN

0103222493

COMISARIO COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE

REINA DE LA ASUNCION